

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE ABC CONSULTORES FINANCIEROS CIA LTDA.**

A los Señores Accionistas y Junta de Directores  
De ABC Consultores Financieros Cia Ltda.:

1. De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía y el reglamento de informes del comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el Art. 279 de la ley de Compañías.
2. He revisado el estado de situación financiera de ABC Consultores Financieros Cia Ltda, al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.
3. La revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.
4. Las actas de Junta General de accionistas de la Compañía dejan constancia de la asistencia de los accionistas a las reuniones de la Junta.
5. Los libros societarios y otros, están de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en la ley de Compañías; las resoluciones adoptadas por la Junta General de accionistas han sido cumplidas de acuerdo con el propósito establecido.
6. En mi opinión los estados financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la posición financiera de ABC Consultores Financieros Cia Ltda al 31 de Diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo co Normas Internacionales de Información Financieros – NIIF.

Atentamente

  
Ing. Dennys Albúquerque Ramírez  
Comisario Principal  
Guayaquil Febrero 06 2018